

SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA POR EL HONORABLE
CABILDO MUNICIPAL EL DÍA OCHO DE MARZO DEL
AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-----

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las dieciocho horas con treinta y tres minutos del día jueves ocho de marzo del año dos mil dieciocho, reunidos en el declarado recinto oficial, primer patio de este Palacio Municipal; presidiendo la sesión solemne de Cabildo el Presidente Municipal Constitucional, José Antonio Hernández Fraguas; estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Síndica Primera Municipal, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández; Síndico Segundo Municipal, Juan Enrique Lira Vásquez; Regidor de Turismo, y de Transparencia, Sergio Andrés Bello Guerra; Regidora de Igualdad de Género, y de Derechos Humanos, Bárbara García Chávez; Regidora de Agencias y Colonias, y de Deportes, Cora García Bretón; Regidora de Vivienda, y de Protección Civil, Azucena Hernández Vásquez; Regidora de Salud Pública, y de Vialidad, Leslie Jiménez Valencia; Regidor de Servicios Municipales, y de Mercados y Vía Pública, Rosario Levi López López; Regidora de Ecología, y de Grupos Vulnerables, María Elena Martínez Arnaud; Regidor de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Centro Histórico, y de Zona Metropolitana, Rene de Jesús Martínez Pérez Vasconcelos; Regidora de Gobernación y Reglamentos, y de Nomenclatura Municipal, María de la Luz Ramírez Hernández; Regidor de Seguridad Pública, y de Tenencia de la Tierra, Eduardo Reyes Santiago; Regidor de Educación, y de Desarrollo Económico, Vinos y Licores, Paulino Jesús Ruiz Olmedo; Regidora de Cultura, y de Espectáculos, Karla Verónica Villacaña Quevedo; Regidora de Hacienda Municipal, y de Contraloría, Liudmila Zárate Velasco. Habiéndose concluido el pase de la lista de asistencia por parte del Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Marcos Antonio Martínez Guzmán, inmediatamente informó lo siguiente: "EXISTE QUÓRUM SEÑOR PRESIDENTE". Acto seguido, el Presidente Municipal Constitucional, José Antonio Hernández Fraguas, dijo: "EXISTIENDO QUÓRUM, SE DECLARA ABIERTA LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO".- Habiendo sido declarada formalmente abierta la presente sesión solemne de Cabildo, a continuación, el Licenciado Marcos Antonio Martínez Guzmán, Secretario del Ayuntamiento, con fundamentado en el artículo 40 del Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, procede a darle lectura al proyecto de orden del día al que se sujetará la sesión solemne de Cabildo de fecha ocho de marzo del año dos mil dieciocho, de la forma siguiente: **PRIMERO:** LISTA DE ASISTENCIA.- **SEGUNDO:** LECTURA DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DE FECHA OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.- **TERCERO:** INTERVENCIÓN DE LA CIUDADANA BÁRBARA GARCÍA CHÁVEZ, REGIDORA DE IGUALDAD DE GÉNERO, Y DE DERECHOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ.- **CUARTO:** ENTREGA DE



RECONOCIMIENTOS A "CIUDADANAS DISTINGUIDAS", EN EL MARCO DEL "DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER". **QUINTO:** LA INTERVENCIÓN DEL CIUDADANO JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ FRAGUAS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ.- **SEXTO:** CLAUSURA DE LA SESIÓN. Una vez que el Secretario del Ayuntamiento, concluye la lectura del orden del día, agrega lo siguiente: "Es cuanto Señor Presidente. Está a la consideración de las y los Señores concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, José Antonio Hernández Fraguas, dijo: "Gracias Señor Secretario. Someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el proyecto de orden del día con el cual acaba de dar cuenta".- **Acto continuo el Licenciado Marcos Antonio Martínez Guzmán, Secretario del Ayuntamiento, sometió a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el proyecto de orden del día para la presente sesión solemne de Cabildo. Mismo que fue aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.-** En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, José Antonio Hernández Fraguas, dijo: "Gracias Señor Secretario. Prosiga usted con el siguiente punto del orden del día".- Seguidamente el Secretario del Ayuntamiento informó al Honorable Pleno que el punto **TERCERO** del orden del día se refiere a la INTERVENCIÓN DE LA CIUDADANA BÁRBARA GARCÍA CHÁVEZ, REGIDORA DE IGUALDAD DE GÉNERO, Y DE DERECHOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ. La señora concejal al hacer uso de la palabra manifestó lo siguiente: "...Muy buenas tardes señoras y señores integrantes del Cabildo. Agradezco la presencia de quienes nos honran, desde las diversas instituciones de Gobierno del Estado y del propio Gobierno Municipal. Bienvenidas y bienvenidos a quienes asisten hoy a la sesión solemne de Cabildo. Bienvenidas a las Mujeres que hoy se distinguirán, ustedes son precisamente nuestras invitadas de honor. La conmemoración que nos reúne hoy ocho de marzo "Día Internacional de la Mujer", no es una fecha rosada, blanda ni encariñada, es una jornada para reafirmar las luchas que hace más de cien años emprendieron mujeres en muy diversas partes del mundo, por nuestras más legítimas demandas, derechos y libertades. Durante décadas, el único destino de muchas mujeres fue ceñirse a las tareas del cuidado dentro del hogar. Una generación silenciada, resultado de condicionantes económicas, sociales, históricas y culturales, normalizadas por mandatos de género, circunscritos al ámbito privado, despojando a la humanidad del conocimiento y de las contribuciones de más de la mitad del mundo. Pero no todas aceptaron este destino impuesto. La historia mexicana nos revela a cuenta gotas sus nombres, porque fueron ocultados por el polvo del tiempo y resistencias patriarcales que negaron y siguen negando a ellas un lugar en la historia. Revalorar su contribución permite a las nuevas generaciones tener referentes para fortalecer su futuro, una mano de donde sostenerse y es para el resto de las mujeres un motivo por el cual debemos estar siempre orgullosas. Hoy, el Gobierno de la Ciudad de Oaxaca, a través del Honorable Ayuntamiento, otorga el reconocimiento de Ciudadanas Distinguidas

a doce mujeres que con su trabajo, talento y entrega contribuyen cada día a la construcción de un mejor País. Sirva este reconocimiento, en este día, también para recordar a nuestros referentes históricos: Matilde Petra Montoya Lafragua, primera médica cirujana mexicana, graduada en 1887 en la Escuela Nacional de Medicina. Dolores Knoll, medallista olímpica en los juegos olímpicos de Barcelona en 1992, en Tae Kwon do. Concepción Mendizabal, primera en obtener un título como ingeniera en 1930, en la Escuela Nacional de Ingeniería. En 1961, Alejandra Jaidar Matalobos, obtiene el título de Física por la UNAM y es la primera en solicitar que su título fuera inscrito en femenino. En los años veinte del siglo pasado, se realizó el primer torneo femenino de basquetbol en México, María Uribe Jasso, entrenadora y ex jugadora, llevó a su equipo al triunfo en 1930. María Elena Caso Muñoz, pionera de las ciencias biológicas, marcó pauta en el estudio de la Biología Marina. Alicia Vargas y María Eugenia Rubio magnificas jugadoras de futbol que en los años setenta formaron parte de la selección mexicana que participó en los mundiales no oficiales de Italia y México. Dolores Rubio Ávila, primera mujer en ocupar un cargo académico en la Escuela Nacional de Ingeniería como preparadora del Gabinete de Mineralogía, Geología y Paleontología hace más de cien años. África Medina Navacues, fue en 1944, la primera Medica Veterinaria Zootecnista por la Escuela Nacional de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Isaura Meza Gómez Palacio, Especialista en Biología Molecular, pionera en investigación en parásitos. Laura Serrano primera boxeadora mexicana que luchó por la aprobación del boxeo femenino en la década de los ochenta. En escalada deportiva quizá su referente, por semejanza, sea Karla Wheelock, primera mexicana en llegar a la cima del Everest en 1999. Todas estas mujeres son piedras angulares de nuestra historia inmediata, su protagonismo y trascendencia nos permiten reescribir nuestro pasado, reivindicando el papel de las mujeres y visibilizándolas a la otra mitad del mundo. Esa es la trascendencia de esta sesión solemne de Cabildo, en la conmemoración del "Día Internacional de la Mujer", el reconocimiento a doce mujeres por su trayectoria en las ciencias y en los deportes, es visibilizarlas ante la sociedad, es reconocerlas, contribuir a la igualdad real y es resarcir el olvido. Quiero hacer un alto en este momento para reconocer a las instituciones, a las instituciones académicas que han hecho posible que las mujeres científicas puedan tener el uso de las instalaciones, pero no nada más eso, sino la sensibilidad precisamente de la institución para acercarse a ella, para apoyarlas, y hago pues hincapié para reconocer a la UABJO, al CIDIIR, al Tecnológico de Oaxaca y a todas las otras instituciones que hacen posible que científicas y también deportistas puedan encontrar oportunidades. La esperanza de las mujeres debe cifrarse en nosotras mismas, dibujarnos en el tiempo, hacer nuestra historia, buscando futuro, llegar a vernos envejecer con una sonrisa, acrecentar la fe hacia las que somos, hacia las que seremos, abriendo caminos, viéndonos hacia adelante como mujeres libres, mujeres felices. La dignidad como principio humano es el valor básico que fundamenta la construcción de los derechos de las personas como sujetos libres. Esa es la meta, el ejercicio pleno de

los derechos y libertades que permitan a las niñas vislumbrar un mundo que les pertenece; a las jóvenes, tomen decisiones sobre su futuro, que nadie coarte nuestras esperanzas a una vida que solo le pertenece a ellas, a nosotras. No hay duda, nos falta un buen trecho por caminar, caminemos de la mano, construyendo puentes firmes y solidos que permitan alcanzar el mismo sueño de ser y sentirse mujeres en absoluta libertad, mujeres plenas, mujeres con decisión. Conmemoremos este 8 de marzo del 2018, la legitimidad alcanzada, pero cuidemos y trabajemos para que la esencia de esta fecha emblemática no se pierda. Cumplir sueños, hacerlos volar, sentirnos orgullosas, conquistar nuevas metas y llegar muy alto. Nosotras, las mujeres refrendamos el compromiso con la vida, con nuestras vidas plenas, llenas de libertas y sin violencia. Felicidades por este reconocimiento de Ciudadanas Distinguidas. Sabemos que con sus actos seguirán honrando el esfuerzo de muchas otras mujeres que trabajan por alcanzar una vida más humana para todas y también para los hombres que esperan una sociedad más igualitaria, más justa, menos violenta. Muchas gracias”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, José Antonio Hernández Fraguas, dijo: “Señor Secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día”.- Acto continuo, el Licenciado Marcos Antonio Martínez Guzmán, Secretario del Ayuntamiento informa que al punto **CUARTO** del orden del día le atañe a la ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A CIUDADANAS DISTINGUIDAS, EN EL MARCO DEL “DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER”. Por lo que en este mismo acto solemne, dentro del marco del “Día Internacional de la Mujer”, el Honorable Ayuntamiento de la Ciudad de Oaxaca de Juárez a través del Presidente Municipal Constitucional, José Antonio Hernández Fraguas, hace la entrega de reconocimientos a las siguientes Mujeres “Ciudadanas Distinguidas”: Doctora María Alejandra Monzoy Ventre, Arlette Adriana Carrasco Montaña, Maestra Berenice Eréndira Ortiz Alfaro, Doctora Carolina Romero Salazar, Deyaney Aragón Miranda, Doctora Edna Leticia González Bernal, Eleisa Santos Reyes, Maestra Flor de María Harp Iturribarría, Doctora Gisela Fuentes Mascorro, Doctora Guiehdani Villalobos Castillejos, María Goretti Ramírez Sánchez, Mariana Fierro Acevedo”.- Agotado que fue el punto cuarto del orden del día, el Presidente Municipal Constitucional, José Antonio Hernández Fraguas, hizo uso de la palabra y dijo lo siguiente: “Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día”.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Marcos Antonio Martínez Guzmán, informó que al punto **QUINTO** del orden del día le corresponde la INTERVENCIÓN DEL CIUDADANO JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ FRAGUAS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ. Al hacer uso de la palabra el primer concejal expresó lo siguiente: “Muy buenas tardes. Distinguidas y distinguidos integrantes del Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, compañeras y compañeros concejales. Agradezco la presencia de las diversas personalidades de la sociedad oaxaqueña, de los medios de comunicación que el día de hoy nos acompañan, a todas y todos ustedes doy las gracias por su presencia en esta sesión solemne de Cabildo en la que conmemoramos el Día

Internacional de la Mujer. Saludos con respeto, afecto, a quienes el día de hoy han sido reconocidas por sus virtudes académicas y deportivas, por el Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez. Este día significa la ocasión oportuna para reflexionar acerca de los logros y avances que, como sociedad, hemos alcanzado en la lucha por el reconocimiento y respeto de los derechos de las mujeres. Nos encontramos en un momento decisivo en el que reconocemos la determinación, el coraje y la lucha de mujeres y hombres para construir sociedades equitativas e igualitarias, sin embargo, enfrentamos aún acciones como el acoso y las agresiones, que vuelven más profundas las desigualdades de género históricas, la opresión y la discriminación hacia las mujeres. Hoy, en el Día Internacional de la Mujer, no sólo conmemoramos este esfuerzo de las mujeres por lograr el reconocimiento de sus derechos, también reconocemos la transformación que todos estamos logrando para reducir las desigualdades entre los hombres y las mujeres, pues sólo así estamos generando familias, comunidades y sociedades más funcionales y con mayor perspectiva de crecimiento individual y colectivo. Muchos han sido los momentos históricos que han marcado esta larga lucha de las mujeres en nuestro País. En 1910, las mujeres mexicanas exigieron, por primera vez, participar en la toma de decisiones en el ámbito de la política; y fue en 1917 cuando su voz comenzó a hacer justicia al concretarse la Ley de Relaciones Familiares, en la que obtuvieron el derecho a considerar como iguales, a mujeres y hombres, en el seno del hogar. Su valor y determinación logró un avance significativo cuando, en 1947, la reforma al artículo 115 de la Constitución concedía a las mujeres el derecho de votar, pero sólo en las elecciones municipales. Unos años más tarde, el 17 de octubre de 1953, hace casi 65 años, el Diario Oficial de la Federación anunciaba mediante Decreto, que las mujeres tendrían derecho a votar y ser votadas para puestos de elección popular. Recientemente, en 2008, se publicó también en el Diario Oficial de la Federación un nuevo Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, que cambia el término de la "equidad entre hombres y mujeres" por "paridad de género" en la vida política, a fin de acercarse a una representación igualitaria plena. Finalmente, en este recuento histórico, la reforma político-electoral, promulgada en enero de 2014, eleva a rango constitucional la garantía de la paridad entre mujeres y hombres en las candidaturas a la Cámara de Diputados, Senado y Congresos Estatales, lo cual posibilita una participación más equitativa, en la que las mujeres tengan mayor poder de decisión en la vida pública del País. Sin duda, la participación activa de las mujeres a lo largo de los años ha sido fundamental, su lucha ha significado un factor de cambio al incorporar el compromiso ineludible de la perspectiva de género, haciendo de lado las barreras culturales. Gracias a ello, la sociedad se ha fortalecido y prevalece ahora la democracia igualitaria. La participación de las mujeres en el ejercicio democrático ha significado un verdadero, un factor real de cambio. Muestra de ello es el Cabildo de Oaxaca de Juárez, conformado por más mujeres que hombres. Así mismo la administración pública del Gobierno Municipal de Oaxaca de Juárez en donde los cargos

directivos están integrados de una manera mayoritaria por más mujeres que hombres, lo que históricamente coloca a la capital del estado, como el primer Municipio que cuenta con más mujeres en la toma de decisiones. El ejemplo de mis compañeras concejales promueve, sin duda, el desarrollo justo de las mujeres en todas las áreas. Así como también, por supuesto, el ejemplo de todas y cada una de las mujeres que reciben hoy el merecido reconocimiento del Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, quienes con su trabajo y dedicación, en los ámbitos científico y deportivo, nos han demostrado que no existen diferencias entre mujeres y hombres, que nunca han existido, que lo que históricamente nos impedía transitar hacia una sociedad incluyente y plural eran barreras culturales, que afortunadamente se han ido rompiendo. Gracias a ustedes, así como al trabajo de otras mujeres y hombres, estamos transformando la realidad, transitando a estadios más justos y equitativos, en los que todos gozamos de las mismas oportunidades, en el que impulsemos el potencial de las futuras generaciones de mujeres y hombres por igual. Aún hay mucho por hacer, es cierto, por ello debemos continuar en la ruta correcta; por ello debemos seguir insistiendo en las premisas de igualdad e inclusión; por ello debemos tener siempre presente, cada vez que salgan a ejercer su voto, cuando nuestras hijas quieran estudiar en la universidad, cuando una mujer decida qué hacer con su dinero, en dónde trabajar, con quién y cuándo casarse, o si quieren o no reproducirse, debemos recordar que son acciones que las mujeres no siempre pudieron hacer o decidir con libertad, y que hubo mujeres que estuvieron dispuestas a combatir contra quien fuera, para que esto sucediera. No debemos olvidar tampoco, que aún hay mujeres violentadas en sus hogares, en sus trabajos, en sus escuelas o en la calle; que hay niñas que no van a la escuela porque viven en un ambiente familiar que no les brinda las mismas oportunidades que a los niños; que hay mujeres a quienes corrieron de su trabajo por estar embarazadas; que aún hay mujeres que ganan menos que los hombres. Esto ya no puede permitirse y es tarea de todos, tanto de mujeres como de hombres, porque todos los que aquí vivimos y convivimos, construimos no sólo el presente, sino también el lugar donde habitamos, porque así de justa y equitativa debe de ser la Ciudad que queremos. Pongamos todo nuestro empeño y responsabilidad, nuestra fuerza y nuestra inteligencia. Pongamos en práctica los valores que desde la cuna una mujer nos ha inculcado, esta Ciudad tan grande lo merece, nosotros, todos lo merecemos. Démonos la oportunidad de ser felices y asegurarnos un mejor futuro. Trabajemos juntos por la Ciudad que queremos. Muchas gracias. Continuando con el uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional agregó: "Señor Secretario dé cuenta con el siguiente punto del orden del día, por favor".- El Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Marcos Antonio Martínez Guzmán inmediatamente comunicó Honorable Cuerpo Colegiado, que una vez que fueron desahogados todos y cada uno de los puntos para los que fue convocada esta sesión solemne de Cabildo, se continúa con el punto **SEXTO** del orden del día, que corresponde a la **CLAUSURA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO**. Por lo que siendo las diecinueve horas con treinta y siete minutos del día jueves ocho de

marzo del año dos mil dieciocho, el Presidente Municipal Constitucional, José Antonio Hernández Fraguas, declaró clausurada la sesión solemne de Cabildo de esta fecha.- DOY FE.- RÚBRICAS.-



C. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ FRAGUAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
MUNICIPAL
OAXACA DE JUÁREZ
2017 - 2018



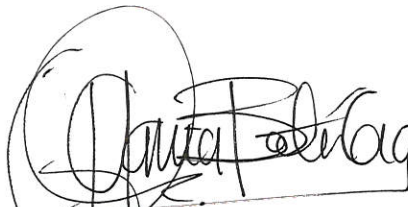
C. MARIA DE LOS ANGELES GÓMEZ SANDOVAL HERNÁNDEZ.
SINDICA PRIMERA MUNICIPAL
SINDICATURA PRIMERA MUNICIPAL



C. JUAN ENRIQUE LIRA VÁSQUEZ
SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL.



C. SERGIO ANDRÉS BELLO GUERRA
REGIDOR DE TURISMO, Y DE TRANSPARENCIA.
REGIDURÍA DE TURISMO Y DE TRANSPARENCIA



C. CORA GARCÍA BRETÓN
DE REGIDORA DE AGENCIAS Y COLONIAS Y DE DEPORTES.



HONORABLE AYUNTAMIENTO
OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD
2017 - 2018
REGIDURÍA DE AGENCIAS Y COLONIAS Y DE DEPORTE



C. BARBARA GARCÍA CHÁVEZ
REGIDORA DE IGUALDAD DE GÉNERO, Y DE DERECHOS HUMANOS.



C. ROSARIO HERNÁNDEZ VÁSQUEZ
REGIDORA DE VIVIENDA, Y DE PROTECCIÓN CIVIL



C. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA
REGIDORA DE SALUD PÚBLICA, Y DE VIALIDAD.
REGIDURÍA DE SALUD PÚBLICA Y DE VIALIDAD



C. ROSARIO LEVI LÓPEZ LÓPEZ.
REGIDOR DE SERVICIOS MUNICIPALES, Y DE MERCADOS Y VÍA PÚBLICA.



HONORABLE AYUNTAMIENTO
OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

PC Elenor
C. MARÍA ELENA MARTÍNEZ ARNAUD. 2018
REGIDORA DE ECOLOGÍA, Y DE GRUPOS
VULNERABLES.



HONORABLE AYUNTAMIENTO
OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD
REGIDURÍA DE DESARROLLO
URBANO, OBRAS PÚBLICAS
Y CENTRO HISTÓRICO
Y DE ZONA METROPOLITANA

[Signature]
C. RENÉ DE JESÚS MARTÍNEZ PÉREZ
VASCONCELOS.
REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS
PÚBLICAS Y CENTRO HISTÓRICO Y DE ZONA
METROPOLITANA.



HONORABLE AYUNTAMIENTO
OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

[Signature]
2017 - C. MARÍA DE LA LUZ RAMÍREZ HERNÁNDEZ.
REGIDORA DE GOBERNACIÓN Y
REGULACIÓN DE REGLAMENTOS, Y DE NOMENCLATURA
MUNICIPAL.



HONORABLE AYUNTAMIENTO
OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD
2017 - 2018

[Signature]
C. EDUARDO REYES SANTIAGO.
REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DE
TENENCIA DE LA TIERRA.

REGIDURÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA
Y DE TENENCIA
DE LA TIERRA



HONORABLE AYUNTAMIENTO
OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

[Signature]
C. PAULINO JESÚS RUIZ OLMEDO.
REGIDOR DE EDUCACIÓN, Y DE
DESARROLLO ECONÓMICO, VINOS Y
LICORES.

EDUCACION Y DE DESARROLLO
ECONÓMICO, VINOS Y LICOR



HONORABLE AYUNTAMIENTO
OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

[Signature]
C. KARLA VERÓNICA VILLACAÑA Q. DE VILLACAÑA
REGIDORA DE CULTURA, Y DE
ESPECTÁCULOS.

2017 - 2018
REGIDURÍA DE
CULTURA Y
ESPECTÁCULOS



HONORABLE AYUNTAMIENTO
OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

[Signature]
C. LIUDMILA ZÁRATE VELASCO.
REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL Y DE
CONTRALORÍA.

2017 - 2018
REGIDURÍA DE
HACIENDA MUNICIPAL
Y DE CONTRALORIA



HONORABLE AYUNTAMIENTO
OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

[Signature]
LIC. MARCOS ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN
SECRETARIA
DEL
AYUNTAMIENTO